

HECHO ESENCIAL

Santiago, 06 de abril de 2022

REF: Informa hecho esencial.

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de Comercializadora de Trigo S.A., vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, que en Sesión de Directorio de Comercializadora de Trigo S.A. (la "Sociedad"), celebrada el 11 de marzo de 2022, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 27 de abril de 2022, a las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas calle Monjitas N°392, piso 12, Comuna de Santiago.

Esta Junta tendrá por objeto tratar y pronunciarse sobre la siguiente materia:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
2. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades;
3. Elección y Remuneración del Directorio;
4. Designación de auditores externos para el año 2022;
5. Designación de periódico para los efectos de la publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas y otros que prescribe la Ley de Sociedades Anónimas;
6. Cuenta sobre existencia de operaciones entre partes relacionadas, conforme dispone el artículo 44 de la Ley N° 18.046; y,
7. Cualquier otro asunto relacionado con los intereses y marcha de la Sociedad y que no sean de aquellas reservadas al conocimiento de una junta extraordinaria de accionistas.

Saluda atentamente a usted,



Sergio Schmidt Berguecio
Gerente General
Comercializadora de Trigo S.A.